

EL PLAN BADAJOZ

(Conferencia en el CEP-MEC de Badajoz, 1996)

Artemio Baigorri

Más que del Plan Badajoz en sí mismo, en tanto la unidad didáctica que se pretende montar en base a estas charlas es sobre el Guadiana, habría que hablar más bien todo el proceso histórico (desde una perspectiva social o socioeconómica si se quiere) del 'dominio' del Guadiana, especialmente para la agricultura. Esto es, el proceso de gestión hidráulica de la cuenca, la colonización, etc, hasta las circunstancias actuales; demasiado complejas éstas últimas para sintetizarlas, pero de las que puedo aportar algunas pinceladas (siempre que quede claro que se trata exclusivamente de eso: de pinceladas, pues no conozco ahora mismo toda la amplia gama de circunstancias que concurren hoy).

Guión:

- I. Antecedentes históricos en la ocupación de las Vegas del Guadiana
- II. Primeros planteamientos técnicos y sociales para la regulación y colonización del Guadiana
- III. Las bases sociales del Plan Badajoz. El punto de partida
- IV. El Plan Badajoz en cifras. Dinámica territorial y social
- V. Los efectos sociales, económicos y territoriales del Plan Badajoz. El punto de llegada

Algunas propuestas bibliográficas para profundizar con una visión de conjunto, no exclusivamente centrada en el Guadiana, Badajoz o Extremadura:

Un par de libros difíciles de encontrar:

- Emilio Gomez Ayau: *"El Estado y las grandes obras regables"*. Ed. Ministerio de Agricultura. Instituto de Estudios Agro-Sociales. Madrid, 1961
- Manuel Diaz Marta: *"Las obras hidráulicas en España"*. Editores Mexicanos Unidos. México, 1969

Cuatro libros fundamentales:

- J.M.Naredo, M.Gaviria, A.Baigorri y otros: *"Extremadura saqueada"*. Ruedo Ibérico. Paris/Barcelona, 1978
- M.Gaviria, A.Baigorri y otros: *"El modelo extremeño"*. Editorial Popular. Madrid, 1980
- M.Rodriguez Cancho: *"El regadío en Extremadura"* Cáceres, 1981

- A.Baigorri y otros: "*Los regadíos en Extremadura*" Ed. TESYT (Los Dossiers de Extremadura), Badajoz, 1990

Otros libros muy interesantes:

- N.Ortega: "*Política agraria y dominación del espacio*" Ed. Ayuso, madrid, 1979

- MAPA/MOPU/MAP: **Historia y evolución de la Colonización agraria en España**. Volumen I: F.J.Monclús y J.L.Oyón: "*Políticas y técnicas en la ordenación del espacio rural*" . Madrid, 1988

I. ANTECEDENTES HISTORICOS

El Guadiana no tiene la historia de otros grandes ríos españoles, como el Ebro, parcialmente dominados desde muy temprana época. La baja densidad de población que ha caracterizado históricamente a Extremadura y La Mancha han tenido una influencia fundamental en este hecho; pero ha tenido aún mayor influencia la propia hidrología de este río. Por su carácter extremadamente irregular, el Guadiana tan sólo puede controlarse mediante grandes presas reguladores; que por un lado limitan las avenidas (es decir, la inundación de las vegas cultivables), y por otro lado retienen el agua de las estaciones lluviosas para el verano. Por el contrario, en esos otros ríos del Norte en que el estiaje no es tan acentuado, bastaba la construcción de azudes para derivar aguas en verano hacia las vegas. Para hacerse idea de lo que esto significa, puede considerarse que el azud de Montijo, que permite el riego de las Vegas Bajas con los canales de Montijo y Lobón, sólo fue posible tras la construcción de las presas de Cíjara y Orellana; mientras, en el Ebro se construyó ya en el siglo XIII un azud similar en Tudela (Navarra), de donde derivó el Canal de Tauste, uno de los más antiguos de España, por la margen izquierda, y siglos más tarde el Canal Imperial de Aragón por la margen derecha. Por otra parte, el propio carácter irregular de los caudales ha favorecido las avenidas hasta muy recientemente; difícilmente serían cultivables las vegas hasta que los caudales han sido dominados y la cota de máxima avenida progresivamente rebajada. Antes de esto, las vegas constituían fundamentalmente zonas pantanosas, insalubres y peligrosas, durante buena parte del año.

Ello no quiere decir, no obstante, que no hubiese aprovechamientos hidráulicos en el Guadiana (y sobre todo en muchos de sus afluentes, más dominables). Si se levantaron ciudades en su orilla, como Mérida o Badajoz, (bien es cierto que en menor proporción que las construídas junto a otros grandes ríos peninsulares), quiere decir que de una u otra forma se aprovechaban en alguna medida sus aguas y sus riberas. Los más importantes recuerdos históricos que perduran (obras romanas como las del acueducto de Mérida o los embalses de Cornalvo y Proserpina) corresponden a obras de infraestructura higiénico-sanitaria (fundamentalmente abastecimiento de agua potable) centradas en pequeños afluentes. Pero queda mucho por investigar todavía, y por lo poco que conocemos y lo que podemos intuir, puede estimarse que hubo, tanto en las zonas mejor situadas de las vegas del Guadiana como sobre todo en algunos de sus afluentes, obras destinadas al riego no más tarde que en otras cuencas. De hecho se cita un pequeño embalse en Esparragalejo, de origen al menos romano, destinado a regar una pequeña vega; y recientemente se descubrieron en los alrededores de Badajoz restos de un pequeño sistema de riego seguramente de origen romano. Posiblemente hubiese obras similares en pequeños afluentes del Gévora, el Matachel, el Zújar, el Guadajira, el Olivenza o el Ardila. Falta en cualquier caso mucha investigación histórica que hacer en Extremadura en torno al agua y los regadíos, y sería de desear que unidades diácticas como ésta sirvan para inocular el virus de la pasión hidráulica entre los extremeños del año 2.000; al menos entre los que vayan a ser sus estudiosos, técnicos y gestores.

No vamos a entrar aquí en las aportaciones de los árabes, de los que uno de los primeros y más grandes expertos españoles en gestión del agua, Lorenzo Pardo, dijo que "adquirieron aquí sus conocimientos del regadío, que perfeccionaron en tiempos de extremada cultura". Justamente en Extremadura mucho debieron aprender de las grandes obras romanas de ingeniería hidráulica, que sin duda por el siglo VIII ó IX

debían estar en parte en uso todavía. En cualquier caso debemos suponer que desarrollaron numerosos microsistemas de riego, sobre todo en base a aguas subterráneas, en los acuíferos superficiales de las vegas, aunque sólo fuese para poder abastecer a las poblaciones con algunas hortalizas frescas. Aquí ha quedado poco de esa tradición que sin duda existió; pero en La Mancha, en las Tablas de Daimiel, todavía en 1960 se regaban por este sistema unas 20.000 Has, y muchas de esas norias eran de origen inmemorial.

Por lo demás, todavía hoy podemos encontrar en muchos pueblos de la cuenca rudimentarios sistemas de riego, en base a pequeñas fuentes que siguen manando durante el verano, que sin duda tienen un origen ancestral. Pero quiero dejar clara mi impresión de que, contrariamente a otras interpretaciones de la historia de Extremadura, el tardío dominio, cultivo y riego de las Vegas del Guadiana ha tenido su origen en las dificultades físicas en mucha mayor medida que en supuestas causas sociales atribuibles a la estructura de la propiedad y cuestiones similares. Si en el Guadiana no ha habido regadíos de importancia antes del siglo XX ha sido porque no existían las condiciones técnicas para hacerlos posibles, ni la presión demográfica que hubiera podido obviar las limitaciones técnicas.

II. PRIMEROS ANTECEDENTES TECNICOS Y SOCIALES PARA LA REGULACION Y COLONIZACION DE LA CUENCA DEL GUADIANA

El primer intento moderno de regulación y aprovechamiento del Guadiana no se da en Extremadura, sino en La Mancha. Aguas abajo de las lagunas de Ruideras, en los tiempos de la Ilustración, el arquitecto Villanueva diseñó, por encargo de Carlos III, el llamado Canal del Gran Prior. Es en cualquier caso una obra, vinculada al embalse de Peñarroya, de entidad menor en comparación con las que van a ocuparnos.

Aunque tradicionalmente atribuimos al regeneracionismo, y más exactamente a Joaquín Costa, la exaltación y difusión de la política hidráulica en España, no debemos olvidar que ésta respondía en realidad al desarrollo de las fuerzas productivas en este país. Una tímida política hidráulica se había venido poniendo en marcha a lo largo de la segunda mitad del siglo, y una de sus materializaciones más tempranas fue el "Reconocimiento hidrológico del Valle del Ebro", publicado en 1865. De hecho, los alegatos más conocidos, de Mallada o Costa, comienzan a ser publicados en la última década del siglo. Y hay testimonios recogidos a lo largo del siglo haciendo notar las posibilidades de ríos como el Guadiana.

Pero será ciertamente la influencia de los regeneracionistas, especialmente de Costa, la que animará en casi todas las regiones a los ingenieros y políticos locales a plantear obras de regulación y aprovechamiento de los ríos. En Extremadura sería Joaquín Castel el encargado de sacar a la luz estos temas, iniciando sus publicaciones con un trabajo sobre "*Hidrografía de Extremadura y medios de mejorarla*", que vería la luz en uno de los primeros números de la **Revista de Extremadura** (1899).

En abril de 1902, los ingenieros de la División Hidrológica del

Guadiana presentan un anteproyecto, basado en la construcción de un embalse en el portillo de Cijara, del que derivarían dos canales por sendas márgenes con los que se habrían de regar unas 120.000 Has. El Plan de Obras Hidráulicas (el famoso Plan Gasset) de ese mismo año plantea casi medio centenar de grandes obras hidráulicas, entre pantanos y canales, para el conjunto de la cuenca; en Badajoz se proponía llegar a regar más de 150.000 Has (todo ello en las Vegas Altas, pues sólo mucho más tarde se plantearía el riego de Vegas Bajas), en base al citado pantano de Cijara y otras obras complementarias.

En cualquier caso el Plan Gasset no pasaba de ser un inventario de obras posibles y de buenas intenciones. Así, el POH de 1909 reduce a menos de 21.000 nuevas Has los posibles regadíos, la mitad de las cuales se situaban en Ciudad Real. Desaparecía de la programación el embalse de Cijara, y tan sólo se recomendaba seguir las obras del de Gasset (en Ciudad Real), rehabilitar los embalses de Proserpina (para regar 500 Has) y Cornalvo (para 700 Has), y construir el pantano de Alange (con el que se regarían 9.000 Has), curiosamente uno de los últimos que se han construido. El Plan Extraordinario de Obras Públicas de 1916 recuperaría muchos de los elementos del Plan Gasset (aún no se había terminado entonces el pantano del mismo nombre, y desde luego no se habían realizado las otras obras planteadas en el POH de 1909), y volvería a hablar de transformar 130.000 Has en la cuenca, así como de construir el pantano de Cijara. Tres años después un nuevo POH vuelve a reducir las expectativas, limitándose a terminar el pantano de Gasset (aún andaba al 50 % de su construcción) y remozar el de Cornalvo (obra que, por otra parte, no se llegaría a hacer).

El pantano de Cijara (base de la regulación y aprovechamiento para riego del Guadiana), andaba pues perdido entre los legajos desde principios de siglo. Sin embargo, en los años '20 vuelve a despertarse una cierta preocupación regional por el tema. Incluso se realizan estudios geológicos sobre la viabilidad del proyecto (hay que destacar la labor del geólogo extremeño Hernández Pacheco). Pero habría de ser con la OPER de la II República (Ley de Obras de Puesta en Riego de 1932, en la que por primera vez se plantea decididamente la actuación integral del Estado en la transformación en regadío y colonización), con la que definitivamente las obras del pantano de Cijara se pondrían en marcha. Indalecio Prieto creó a tal efecto un organismo especial, **"Obras y Servicios del Cijara"** (OSC), cuyo objetivo (según relata Díaz Marta, uno de los primeros ingenieros adscritos al mismo) era estudiar, proyectar y construir las obras del embalse en el Guadiana y sus afluentes, los aprovechamientos eléctricos y los sistemas de riego entre el Portillo de Cijara y la frontera portuguesa. Un antiguo proyecto de Rafael de la Escosura (de 500 millones de metros cúbicos de capacidad de embalse) fue desechado, diseñándose uno que doblaba la capacidad del pantano.

Al fin, el POH de 1933, dirigido por Lorenzo Pardo, definió para el Guadiana las grandes líneas de lo que luego ha sido el Plan Badajoz. Este Plan proponía la transformación de 108.000 Has en la cuenca. Entretanto, las obras de Cijara proseguían, así como los trabajos y estudios del OSC, que en 1934 presentó lo que, aunque sólo se denominase de este modo a partir de los años '50, habría de ser el Plan Badajoz. Este se basaría en los pantanos de Cijara, Zújar, Alange y Puerto Peña, además de el azud de derivación de Montijo para el riego de las Vegas Bajas.

Al iniciarse la guerra civil seguían las obras del pantano de Cijara (aunque los autores no se ponen de acuerdo, y de hecho quedó destruido casi todo con la guerra, parece que el cuerpo de la presa ya

se elevaba varios metros sobre el terreno), y se habían iniciado ya las del canal de Montijo, que serían convertidas en campo de concentración de prisioneros políticos.

No vamos a extendernos aquí en las consecuencias que guerra y postguerra tuvieron para los planes diseñados sobre el Guadiana. Baste señalar que aunque hay legislación desde 1939 sobre Colonización, y declaraciones de interés nacional para obras como el Canal de Montijo, todo ello quedó en el olvido oficial. Llantas locales a finales de los '40 (de origen falangista, y a las que luego haremos referencia) ayudaron a engrasar algunos mecanismos; pero el hecho cierto es que la presa de Cijara se terminó en 1956 (24 años después de iniciarse su construcción), y el canal de Montijo fue inaugurado con su presa (sin estar terminadas las obras totalmente) en 1957.

Lo que es el conjunto del Plan Badajoz, con sus sucesivas modificaciones, aún no ha sido concluído. Pues aunque la presa de Alange, recién inaugurada, pudiese significar simbólicamente esa terminación, no debemos olvidar que, tras la construcción del nuevo embalse de la Serena, queda ahora por hacer el Gran Canal de la Margen Izquierda, también llamado Canal de Barros, que deberá conectar aquélla presa con la de Alange, y se prolongará hasta la frontera portuguesa en las cercanías de Olivenza. Así como la terminación del Canal de las Dehesas, maldenominado Riegos de la Extremadura Central.

III. LAS BASES SOCIALES DEL PLAN BADAJOZ. EL PUNTO DE PARTIDA

Unos y otros hemos hecho numerosas interpretaciones sobre el origen social del Plan Badajoz. En general, la interpretación más exitosa ha sido la que presentaba esta actuación como un exorcismo franquista ante la presión psicológica que suponían los jornaleros hambrientos de Extremadura. Dejado atrás el franquismo, sin embargo, creo que podemos incorporar otras interpretaciones que, sin negar la importancia de la citada, permiten una lectura más abierta y objetiva de este fenómeno que ha sido -y es- a la vez social, político y económico.

En realidad, la interpretación netamente clasista podría aplicarse de igual modo a los proyectos iniciados ya mucho antes de la II República, incluso a las actuaciones puestas en marcha por los propios gobiernos republicanos. No olvidemos que la República no dejaba de ser una forma política propia del capitalismo de la época, y que todos los programas de reforma y desarrollo agrario no iban más allá de lo que podía entenderse como una *reforma agraria burguesa*.

De hecho, la maquinaria planificadora del franquismo no se puso en marcha justo cuando mejor hubiese podido cumplir ese ejercicio exorcizador. Tras la visita de Franco a Extremadura, en 1945, el Gobierno Civil queda encargado de realizar un estudio sobre la situación socioeconómica de Badajoz. Tardaron un par de años en empezar los trabajos, pero al fin en 1948 las autoridades provinciales presentaron un cuadro dantesco que fue ocultado por el gobierno de Madrid. Por no hablar de las referencias al abandono de tierras cultivables, si debemos citar la existencia de más de 40.000 yunteros en situación gravemente inestable, y casi 70.000 jornaleros en paro total o estacional. Es decir, se hablaba de más de 100.000 familias (en torno al medio millón de habitantes) condenadas a la desesperanza, el hambre, la inseguridad más completa. El propio estudio en sus últimos

apartados presentaba como alternativa un completo Plan de Desarrollo Local para la provincia, de inspiración netamente falangista, es decir con un contenido mucho más social que el que luego llegaríamos a conocer (por ejemplo, se planteaba la necesidad incuestionable de que, en las nuevas tierras de regadío, ningún propietario pudiese conservar por ningún conducto una superficie mayor de 50 Has.). En suma, ese hubiese sido el momento ideal si fuese exacta la interpretación más generalizada.

En realidad desde recién acabada la guerra se pusieron en marcha pequeños proyectos de transformación en regadío, y colonización, en las Vegas Bajas, ajustados a la Ley de Colonización de Grandes Zonas Regables de 1939. Pero esas obras no llegarían a ser funcionales hasta los años '50.

Sin embargo, sólo a partir de 1951 se ponen en marcha los trabajos de una Comisión Mixta que desembocarían en lo que se denominó "*Plan de obras hidráulicas, colonización, industrialización y electrificación de la provincia de Badajoz*", que pronto fue abreviado hasta llamarse *Plan Badajoz*. Hasta 1955 seguirían produciéndose planes y proyectos referidos a las Vegas del Guadiana; a partir de 1963 comienza a producirse la documentación técnica de las vegas del Zújar; en 1966 las zonas de Zalamea y Entrerriós. Sólo a finales de los años '50 comenzarían a instalarse colonos, y el proceso se alargaría durante casi 30 años. Es decir, el Plan Badajoz se pone en marcha justo cuando los jornaleros hambrientos del Sur de Extremadura han hallado la espita de la emigración como alternativa; justo cuando la curva del malestar social ha iniciado su caída.

En conjunto resulta ingenuo creer que el franquismo pudiese temer a los jornaleros extremeños, por muy hambrientos que estuviesen en los años '40. Ni siquiera les temían los representantes más cercanos del franquismo socio-político, los latifundistas de la época, que durante años se opusieron precisamente a las obras de transformación y colonización (hasta que los más avanzados empezaron a descubrir que en realidad era para ellos el mayor beneficio).

Más ajustado a la realidad es añadir otros factores, a los tradicionalmente utilizados. Factores muy diversos, de los que se nos escapan sin duda algunos, pero de los que podemos entresacar los más importantes:

a) El miedo a la escasez de alimentos padecida por el conjunto del Estado hasta mediados de los años '50. En este sentido la transformación en regadío se manifestaba como el único sistema seguro de aumentar la cobertura alimentaria de España. Más aún, podemos atribuir a este factor la extensión de la colonización, pues se precisaban pequeños propietarios para producir cultivos intensivos, y se precisaba retener mano de obra (que, insistamos, comenzaba a emigrar hacia los centros industriales de España y Europa) para los nuevos latifundios de regadío.

b) La influencia de experiencias extranjeras. Principalmente, en el plano ideológico, de la '*bonífica*' de la Italia de Mussolini, pero no menos importante, en el plano técnico, de la '*water's policy*' de los Estados Unidos.

c) La necesidad de incrementar la producción eléctrica, en un periodo de tímido despegue de la industria nacional. La cuenca del Guadiana presentaba posibilidades ideales al permitir combinar el aprovechamiento hidroeléctrico a gran escala con los

regadíos.

d) La necesidad, por parte del Régimen, en unos momentos de aislamiento absoluto (entre 1945 y 1950), de plantear operaciones de escaparate tanto hacia el exterior como hacia el interior. De hecho, durante casi 20 años no hubo comisión internacional de contenido económico, en viaje oficial por España, que no cursara una visita al escaparate del Plan Badajoz, e incluso ha llegado a ser tomado en algunos países como modelo de desarrollo local.

e) La propia fuerza de la Historia. El desarrollo de las fuerzas productivas hacía ineludible la puesta en valor de recursos ociosos. Como decía la propia literatura oficial de la época, *"la redención de zonas donde exista un notorio desequilibrio entre sus riquezas naturales y el aprovechamiento actual de las mismas"*.

Posiblemente haya sido en buena parte la propia ideología del régimen, transmitida a través de los textos oficiales sobre el Plan Badajoz, la causante de que los análisis independientes, a posteriori, los hayamos centrado excesivamente en la parte de apaciguamiento social de la operación. Pues no hay que olvidar que sus mismos teóricos hacían esa interpretación muy tempranamente, como es el caso de Emilio Gomez Ayau, que escribe en 1955 *"frente a una política que pretendía resolver la insatisfacción de las clases campesinas mediante una simple redistribución rápida y muchas veces violenta de la tierra, la de colonización pretende transformar el medio rural realizando cuantas mejoras sean necesarias para lograr su máxima productividad e instalar en él, de un modo estable y definitivo, familias campesinas a las que se proporciona la ayuda técnica y económica necesaria para que las nuevas explotaciones agrícolas puedan desarrollarse con pleno éxito económico y estabilidad social."*

IV. EL PLAN BADAJOZ EN CIFRAS. DINAMICA TERRITORIAL Y SOCIAL

Antes de seguir, conviene justamente hacerse una idea exacta de la estructura de lo que se conoce como Plan Badajoz y que, como hemos visto, es en realidad más una idea, ya centenaria, que un proyecto definido, pues éste ha sufrido sucesivas transformaciones hasta su conformación actual.

A efectos de sistematizar la información, y facilitar la comprensión del complejo sistema a que nos referimos, dividiremos las actuaciones en dos áreas, que en realidad corresponden a dos fases perfectamente definidas. El Plan Badajoz propiamente dicho (al que denominaremos PB-I) incluiría aquéllas regulaciones y aprovechamientos ya previstos desde el periodo republicano, y que fueron finalizados y puestos en funcionamiento a lo largo de los años '50. El resto de actuaciones lo englobaremos en lo que podríamos denominar expansión del Plan Badajoz (PB-II); que corresponde a obras de regulación y aprovechamiento que, con independencia de que de una u otra forma pudiesen haber sido pensadas en épocas anteriores, comienzan a ser planificadas entrando ya en los años '60, no habiéndose finalizado todavía el conjunto. Mientras el PB-I, por otra parte, corresponde a aprovechamientos directos de aguas del Guadiana, el PB-II afecta fundamentalmente a afluentes de este río, así como a ampliaciones de operaciones en la vega del Guadiana.

Plan Badajoz-I

Tan sólo esta primera fase corresponde a los criterios e ideología corporativa propia del franquismo de la postguerra. Transformación en regadío y colonización se plantean como operaciones indivisibles, dentro del discurso redentorista, con las vegas del Guadiana como eje fundamental (si bien se incluyen pequeñas actuaciones en áreas alejadas). No haremos referencia aquí a las acciones complementarias, como era el caso del ferrocarril Talavera-Villanueva, que quedó inconcluso, planes de electrificación rural, etc.

La estructura fundamental del PB-I depende de tres presas escalonadas en la cabecera extremeña del Guadiana: Cíjara, García de Sola y Orellana. Estas tres presas se plantean con la triple finalidad de regular (especialmente las dos primeras), turbinar para la producción de energía eléctrica y dotar de agua de riego a las vegas del Guadiana. Una cuarta presa, la de Montijo, en el curso medio del río, deriva el agua para los canales de las Vegas Bajas (habría que hablar también de la pequeña presa de Zalamea sobre el río Ortigas, iniciada en 1800 pero terminada dentro del Plan Badajoz, y con la que se transformaron unas 300 Has en el término de Zalamea de la Serena, permitiendo la instalación de algunos colonos). Hemos elaborado un cuadro (CUADRO I) en el que se recogen los datos básicos de estas presas.

Una vez finalizadas la presa reguladora y Cíjara, y la de regulación de Montijo, pudo ponerse en marcha el riego de las Vegas Bajas, abastecidas por dos canales que discurren a ambos lados del Guadiana: el canal de Montijo, por la margen derecha, y el de Lobón por la izquierda. Ambos nacen en la presa de Montijo, y ambos finalizan su recorrido, ya como pequeñas acequias, en el término municipal de Badajoz. Entre ambos canales abastecen a casi 1.200 kms de acequias. En cuanto a la transformación de las Vegas Altas, pudo ponerse en marcha tras la terminación de la presa de Orellana, de la que se derivó el canal del mismo nombre, por la margen derecha del Guadiana, que después de recorrer parte de la provincia de Cáceres retorna a la de Badajoz para finalizar en el término municipal de Guareña.

CUADRO I: LOS PANTANOS DEL PB-I

PRESAS	CIJARA	GARCIA SOLA	ORELLANA	MONTIJO	ZALAMEA
Cota m.	428	361	318	200	
Altura presa	80,5	64,9	63,4		17
Capacidad (Hm3)	1.670	555	824	8	0,2
Hidroelect.	SI	SI	SI	NO	NO
Altura caída	22	20	19	-	-
Potencia (KVA)	40.400	65.400	28.680	-	-
Año finaliz.	1956	1963	1961	1955	1955

Dentro de los proyectos en cuadrables en el PB-I, aunque podría considerarse ya de transición por el nuevo sistema de abastecimiento del regadío (funciona mediante una elevación desde el Guadiana), habría

que incluir la zona regable de Entrerriós, realizada en la feraz 'isla' existente en la confluencia del Guadiana y el Zújar, en la que también se instaló un poblado de colonización.

El planteamiento general de PB-I era transformar, expropiar entre un 30 y un 40 % de las tierras transformadas, e instalar en ellas colonos, construyendo para ellos poblados de colonización.

En el CUADRO II se recogen los datos básicos para cada uno de los (tres) subsistemas que componen el PB-I.

CUADRO II: SINTESIS REGADIOS PB-I

ZONA REGABLE	MONTIJO	LOBON	ORELLANA	ENTRERRIOS
Margen Vega	Dcha	Izquierda	Dcha	Izquierda
Cota aproximada	200	200	300	200
Kms canal	70	54		0
Has regadío	26000	11000	56000	735
Has expropiadas	12500	4100	25000	700
Has repartidas	10100	3300	18300	650
Colonos	1754	311	2194	136
Sup.media Has.	5,7	10,6	8,3	4,7
Poblados	10	5	19	1

A estos datos habría que añadir los de las actuaciones que, como la ya citada de Zalamea (donde se expropiaron 220 Has y se instalaron 36 colonos), están ubicadas fuera de las vegas del Guadiana, e incluso constituyen una transición desde el PB-I al PB-II.

Es el caso de los regadíos del **Ardila**, basados en la regulación de este río con las presas de Valuengo (en el Ardila, 20 Hm³ de capacidad y aprovechamiento hidroeléctrico complementario) y Brovales (sobre el arroyo del mismo nombre, con 7 Hm³ de capacidad), que riegan algo menos de 2.000 Has, de las que se expropiaron 1.600 Has para instalar 217 colonos ubicados en tres poblados.

Así como de los tardíos regadíos de **Olivenza**, basados en la presa de Piedra Aguda (de 16 Hm³ de capacidad, también utilizado para abastecimiento), en donde se instalaron 108 colonos (en dos poblados) sobre algo menos de 700 Has expropiadas (si bien la superficie regable se ha ampliado notablemente mediante elevaciones directas desde el Guadiana).

En conjunto, pues, unas 95.000 Has transformadas en regadío, de las que se expropiaron 44.000 Has, de las que algo más de 34.000 se distribuyeron entre 4.763 colonos instalados en 40 poblados de colonización.

No vamos a entrar aquí en el análisis de la problemática social que supuso esta vasta operación. Remitimos a los interesados al informe

que elaboramos un grupo de investigadores en 1978: "*Extremadura saqueada*", donde se describían pormenorizadamente las principales cuestiones sociales derivadas. No obstante, podemos apuntar algunos puntos de síntesis:

- Insuficiencia de las tierras expropiadas (algo más del 40 % de la superficie directamente transformada por el IRYDA) para el número de colonos instalados, no permitiendo fijar explotaciones viables

- Exceso de paternalismo por parte del IRYDA, lo que si bien facilitó la permanencia de muchos colonos, dificultó el aprendizaje de una agricultura de regadío dinámica y autónoma. Los colonos tan sólo han podido convertirse en **agricultores** cuando el IRYDA ha desaparecido

- Exceso de nuevos poblados de tamaño excesivamente reducido, dificultando su consolidación como núcleos históricos y su independización municipal. El diseño de pueblos se hizo basado en la tracción animal, justo en un periodo en que se daba el paso masivo a la tracción mecánica.

- Indicios claros de corrupción tanto durante el proceso de transformación (grandes propietarios que se libraban de la expropiación con trampas legales, y a los que además se les construían poblados e infraestructuras gratis, obras mal hechas, enriquecimiento personal de técnicos del IRYDA) como ya en el periodo de gestión (tierras expropiadas, pero no repartidas, que se daban en alquiler semigratuito a grandes propietarios, o a los propios ingenieros del IRYDA, privatización de viviendas, etc)

Plan Badajoz-II

El PB-II arranca con los años '60, y deriva su sustancialidad del impacto que los informes de diversos organismos internacionales sobre las obras de transformación y colonización; tanto de la OCDE, como sobre todo del Banco Mundial, a principios de aquella década. Además de plantear en términos generales la falta de rentabilidad para el país de los regadíos (no hay que olvidar que en esa época comenzaron a tener graves problemas de excedentes, sobre todo de maíz y soja, los 'farmers' americanos), y la necesidad de volcarse en la industrialización (no vamos a entrar aquí en el análisis crítico de estos informes y su influencia, que ya hemos hecho en otros trabajos), lo fundamental es que se planteaba la conveniencia de dejar de invertir en poblados de colonización. Junto a ello dos hechos fundamentales: los antiguos grandes propietarios, que como veremos a pesar del discurso del Régimen habían conservado la mayor parte de las tierras de regadío, habían aprendido que el regadío podía ser rentable, empezaban a saber gestionarlo, y sobre todo invertían en maquinaria sustituyendo en muchos quehaceres la mano de obra; por otra parte, la emigración masiva de la provincia (incluidos muchos colonos recién instalados, que ante las dificultades y penalidades optaron también por emigrar a los centros industriales) hacía más difícil conseguir buenos colonos. En realidad, había una contradicción insalvable: se había mostrado que las parcelas eran demasiado pequeñas para permitir un desarrollo económico abiertamente suficiente a los colonos, por lo que seguir instalando colonos implicaría mayores porcentajes de tierra expropiada; y por otro lado los grandes propietarios no precisaban más mano de obra en su entorno, y se bastaban para gestionar las nuevas tierras de regadío. Naturalmente la contradicción se resolvió en favor del grupo social más fuerte: los nuevos regadíos transformados desde entonces no han incluido colonización.

El elemento fundamental del PB-II es el río Zújar. En 1964 se terminaba la presa del mismo nombre. Una presa de 61 metros de altura y 723 Hm³ de capacidad. Por su margen izquierda discurre un canal que

desemboca en el río Matachel, junto a la presa de Alange. Afectado directamente por los informes internacionales señalados, aunque el proceso de transformación de la **zona regable del Zújar** se inició en 1963, tardarían diez años en iniciarse las obras. Tras un primer empujón, en 1976 (cuando se empezaba a regar la primera fase) se paralizan nuevamente las obras, no siendo finalizado el canal hasta los años '80. En esta zona regable se introduce, por otra parte, un nuevo sistema de riego, inspirado en los regadíos franceses de Languedoc-Rousillon: el riego por aspersión, utilizando para ellos varias torres de 60 metros de altura a las que se eleva el agua con energía eléctrica para dar presión suficiente al sistema. De las 24.000 Has aproximadamente que se riegan con este sistema, no se han expropiado ninguna, ni se han instalado en consecuencia colonos. Tan sólo se llevó a cabo un conflictivo y largo proceso de concentración parcelaria, que planteó más problemas de los que venía a resolver. El propio sistema de riego ha generado numerosos problemas debido al elevado coste del agua, por lo que durante años muchos miles de Has han permanecido sin riego a pesar de la obligatoriedad de regarlas.

Por otro lado, mediante elevaciones directas y por el mismo sistema (aspersión, no expropiación de tierras), se han superpuesto al Canal de Lobón dos nuevas zonas regables: una en Arroyo San Serván/Calamonte, para 3.700 Has, y otra en Guadajira con 3.800 Has.

Pero el PB-II todavía no ha finalizado, y tardará al menos 30 años en completarse, dependiendo en buena medida de las modas económicas, de los accidentes políticos y de los vericuetos de la producción agraria.

El propio Zújar, tras la construcción de la nueva presa gigante de la Serena (de 2.400 Hm³ de capacidad), unido a la regulación del Matachel con la presa de Alange (de 844 Hm³ de capacidad), va a permitir la extensión a lo ancho de las Vegas del Guadiana, en su margen izquierda. El nuevo **Canal de Barros**, que en una primera fase irá de la presa de la Serena a la de Alange, y continuará en fases posteriores hasta la presa de Piedra Aguda en Olivenza, permitirá el riego de al menos 83.000 Has. En los primeros momentos en que este canal fue planteado se llegó a hablar de 125.000 Has dominadas, e incluso se veía posible una ampliación hasta la presa de la Albuera de Feria, que permitiría dominar otras 60.000 Has en una zona que tendría como centro a Villafranca de los Barros. En cualquier caso, y vistos los azarosos vericuetos por los que discurrió el PB-I desde su concepción inicial a su realidad actual, es difícil predecir cómo se delimitará finalmente la nueva zona regable del **Gran Canal de Barros**.

En cuanto a la margen derecha de las Vegas, también van a ensancharse en el futuro. A corto/medio plazo dos subsistemas de riego van a protagonizar esta ampliación de los regadíos, que como en el caso del Zújar se realizarán sin duda sin colonización.

En el tramo alto de la cuenca se está construyendo ya el **Canal de las Dehesas**. Si bien inicialmente se planteó una red basada en tres canales (**Canal de la cota 400** se denominó al conjunto) que regarían hasta 55.000 Has, al final el proyecto se limita a plantearse el riego de 32.000 Has mediante un canal derivado del embalse de García de Sola (y que se verá complementado a lo largo de su recorrido con los embalses de gargaligas, Cubilar y Sierra Brava), siguiendo la cota 350. Las obras van muy retrasadas, y no es previsible que antes de cinco años puede regarse nada, pudiendo diagnosticar para el conjunto de las obras un plazo mínimo de 10 años.

Y en el tramo bajo se plantea ahora mismo la transformación de una cifra indeterminada todavía (en torno a 10.000) de Has en la cuenca del Gévora, en la zona de La Codosera, en un plan que posiblemente sea conjunto para aprovechamientos también en Portugal. Podemos plantear un plazo de 10-15 años para que este nuevo proyecto llegue a ser operativo, si es que llega a realizarse.

En fin, como parte del PB-II hay que incluir buena parte de las transformaciones privadas en regadío realizadas a lo largo de los últimos 30 años. A las tierras transformadas por el IRYDA hay que añadir los varios miles (al menos 20.000) de hectáreas transformados posteriormente por particulares en todas estas áreas, bien aprovechando la infraestructura del IRYDA, bien mediante elevaciones directas desde el río.

V. LOS EFECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y TERRITORIALES DEL PLAN BADAJOZ. EL PUNTO DE LLEGADA

A la hora de enfrentarnos hoy a la valoración del Plan Badajoz, en términos sociales, económicos y territoriales, hemos de situarnos en una perspectiva funcionalista. El análisis dialéctico ya lo hemos hecho largamente. Hemos mostrado en más de una ocasión que el Plan Badajoz, especialmente el PB-II (que no conlleva expropiaciones y colonización), ha beneficiado en mayor medida a las tradicionales clases dominantes de la región: la aristocracia y la burguesía terratenientes, y el aparato del Estado (funcionarios). Hace ya trece años que pude demostrar que, de la superficie transformada en aquélla época (y con lo que se ha puesto en riego desde entonces la desigualdad social se muestra de forma más manifiesta), no más de un 25 % de la tierra era cultivada por colonos (este porcentaje debería ahora reducirse aún más si consideramos que en los últimos diez años se han puesto a la venta muchos lotes de colonos, que ha menudo han sido comprados por inversionistas absentistas, cuando no por *labradores fuertes* del entorno. El siguiente cuadro, tomado del libro "*Extremadura saqueada*", resulta ilustrativo al respecto.

CUADRO III: LOS CULTIVADORES DEL PLAN BADAJOZ

CULTIVADORES	HAS	%
Colonos	30.000	23,8
IRYDA-ICONA	3.000	2.4
Grandes arrendatarios de IRYDA	5.000	4.0
Grandes propietarios como Grupos Sindicales	5.000	4.0
Pequeños y medianos reservistas	20.000	15.6
Grandes reservistas	63.000	50.2

Del mismo modo, hemos mostrado en otros trabajos la realidad social de los 1.500 jornaleros que fueron instalados en los poblados de colonización, de sus 3 ó 4.000 hijos condenados a idéntico destino (aquéllos que no han emigrado), así como de los varios miles que

quedaron en los pueblos antiguos, a la sombra del regadío.

Pero insistir en esa línea no creo que conduzca sin embargo a mucho. Cuando estudiamos un circo romano, estamos estudiando arte, arquitectura, no denunciando las carnicerías que se realizaban a veces en esos monumentos. Así, en el caso que nos ocupa, creo que debe acabarse con la costumbre de analizar grandes proyectos como el Plan Badajoz con la intención subconsciente de cambiar la Historia. Los colonos del Plan Badajoz han pasado, en 40 años, de ser jornaleros o yunteros a convertirse en pequeños agricultores independientes. Sus problemas son ahora los mismos que los de los pequeños agricultores de Valencia, Aragón, La Rioja o Andalucía, y en ese contexto de los problemas generales agrarios hay que estudiarlos. En cuanto a los jornaleros del Plan Badajoz, no hay que olvidar que han estado en una situación de ventaja respecto del resto de los jornaleros extremeños; en cualquier caso ahora el análisis de su problemática debe enmarcarse, asimismo, en la del residuo de jornaleros que quedan en la región. Lo demás es mantener el paradigma paternalista que primó en los proyectos de los que surgieron.

Me interesa aquí más bien analizar el fenómeno -y así creo que debe explicarse a las nuevas generaciones- como un acontecimiento histórico extraño, eso sí, que ha producido en cinco decenios algo que en otros territorios costó, al no haber de por medio una acción planificada estatal, cinco siglos (me refiero a zonas como el Valle del Ebro o las huertas de Valencia o Murcia). No hace al caso plantearse cómo hubiesen sido las cosas de otro modo: si el Estado no hubiese intervenido, o si hubiese sido el Estado republicano en lugar del Estado franquista. Eso es hacer historia-ficción.

En este sentido, hemos de asumir que uno de los principales objetivos del Plan Badajoz, la creación de una clase media en el campo extremeño, se ha cumplido. No se trata tan sólo de las casi 5.000 familias de colonos. Hay que incluir especialmente a su descendencia: los *hijos de colonos*, un auténtico fenómeno social, en la medida en que en una parte importante siguen residiendo en sus poblados, han duplicado y aún triplicado a veces la población de éstos; pero sobre todo los más dinámicos han creado comercios y servicios (porque el tamaño de las parcelas sólo permitía la continuidad de un hijo), han estudiado y ejercen profesiones liberales, y los hallamos tanto en las fábricas de Baracaldo como de presentadores de televisión o políticos de primera fila (por supuesto que muchos de ellos están en el paro, como lo están muchos jóvenes en todas las zonas del Estado). Pero también hay que incluir a los miles de pequeños reservistas, antes pequeños agricultores de secano y hoy convertidos en *agricultores fuertes* de regadío, que han aprendido a gestionar, a invertir arriesgándose, a innovar; que han acumulado en los años de bonanza para la agricultura un capital que ha facilitado la promoción social de sus hijos, que han creado negocios en los pueblos y ciudades del regadío. En fin, hay que incluir a tantos pequeños comerciantes de los pueblos y ciudades de regadío que han podido consolidar y ampliar sus negocios, crear otros nuevos, complejizar los grupos sociales y la economía de la zona. Son las zonas de regadío las únicas que cuentan actualmente con una clase media, escasa y modesta pero sólidamente asentada, que facilita un progresivo acortamiento de las diferencias sociales. Naturalmente estamos haciendo una constatación sociológica, sin entrar en detalle de la problemática de las clases medias en España.

El otro objetivo, al menos el más machaconamente repetido por la propagan del régimen de Franco, no podemos decir que se haya cumplido. La *redención* de la provincia está todavía por hacer, y no creo que se

consiga nunca al 100%. Badajoz sigue estando en los últimos puestos de cualquiera de los ranking que habitualmente se utilizan para medir las riquezas de las provincias, y seguirá así durante bastante años todavía.

Sin embargo, sí que se han operado importantes cambios económicos y territoriales por efecto del Plan Badajoz. Quiero insistir en algunos de ellos, que me parecen especialmente importantes y creo deben transmitirse a los estudiantes jóvenes.

Tradicionalmente la riqueza de Extremadura se ha concentrado, de forma más o menos imperfecta, en lo que se denominaba Ruta de la Plata, una franja de anchura variable que iba del Sur al Norte de la región. Lo demás, salvo ciudades aisladas, era un páramo de miseria absoluta. Sin embargo, a raíz del Plan Badajoz ha surgido un segundo eje que ha superado en importancia a la Ruta de la Plata: las Vegas del Guadiana, lo que yo prefiero llamar el *corredor del Guadiana* (paralelamente, el mal llamado Plan Cáceres generó el surgimiento de un segundo eje transversal al Norte de la región, entre Navalmoral y Coria). Un corredor que une de forma imperfecta, pero con una continuidad evidente, la conurbación de Villa-Benito con Miajadas, Mérida, Montijo y Badajoz, al que faltaba un elemento territorial complementario cuyo papel vendrá a cumplir primero la autovía, a medio plazo el gaseoducto y a largo plazo un auténtico ferrocarril. En este eje se concentran ahora las ciudades más dinámicas de la región, en un espacio salpicado de otros pueblos antiguos de crecimiento imparable (Calamonte, Puebla de la Calzada, Talavera la Real...) y una veintena de poblados de colonización, hasta conformar no un área metropolitana, pero sí lo que podríamos llamar un *área agropolitana*. Un eje en el que se concentra más de un tercio de la población de la región y que por lógica histórica ha atraído hacia sí la capitalidad de Extremadura (por más que se hubiese intentado superar las rivalidades provinciales, la Mérida de los años 40 nunca hubiese podido ser capital regional).

CUADRO IV: LA POBLACIÓN DEL EJE DE LAS VEGAS

Ciertamente han quedado muchos problemas sin resolver. El Estado hizo regadíos, repartió algunas tierras, construyó poblados para los colonos, y luego dijo "*¡ahí os quedáis!*". Los hijos de los colonos ya no tenían tierra en la que trabajar, salvo nuevamente la ajena. Los poblados se quedaron pequeños, y su ensanche genera graves problemas urbanísticos en algunos casos. Seguía y sigue habiendo jornaleros con poco trabajo. Quedaron muchas infraestructuras por hacer. Quedó todo un poco a medio hacer, y estando a medio hacer situaron en cabecera de la cuenca una hipoteca sobre el futuro, la central nuclear de Valdecaballeros, que de llegar a ponerse en funcionamiento daría al traste con medio siglo de trabajo. Todo eso deberá resolverse en el futuro. Pero el duro aprendizaje ha servido también, precisamente, para forzar la capacidad de autoresolver esos problemas de futuro. Como ha venido haciendo desde hace siglos la población de otros territorios. El Plan Badajoz sí ha servido, en suma y ciertamente, para encender la mecha del dinamismo en esta región. No sé si a pesar de quienes lo proyectaron (ni creo que importe mucho eso ahora) o no, el Plan Badajoz (o más exactamente, el regadío y el reparto de tierra, por más que escaso) rompió el eslabón más débil de la cadena que atenazaba a Extremadura.